

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE Diciembre DE 1991

CONSTRUCTORA LA BOTA S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 180 de la Ley de Compañías)

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

0990521780001

4 0 4 7 7

8 3

CAPITAL NACIONAL S/. 7.000.000.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/ 7.800.000.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PARRA ALCIVAR RAMIRO	09-05349577	Ecuatoriana						750	1.750.000			1.750.000
2	PARRA ALCIVAR SANTIAGO	09-06088778	Ecuatoriana						750	1.750.000			1.750.000
3	PARRA ALCIVAR DANIELA	09-06822093	Ecuatoriana						750	1.750.000			1.750.000
4	PARRA GIL FRANCISCO	09-90818765	Ecuatoriana						749	1.749.000			1.749.000
5	TRIVINO TUTUVEN HUGO	09-0104000	Ecuatoriana						1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									7000	7.000.000			7.000.000

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, 18 de Junio de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja anexe las que requiera, según este modelo.